

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32361 LEÓN

EDICTO

Don Heriberto Jimeno Álvarez, Letrado de la Administración de Justicia y del Juzgado de 1ª Instancia nº 8 y Mercantil de León, anuncia:

1º.- Que en el CNO 445/2019 referente al concursado Clínica de Ponferrada, S.A., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial en fecha 27 de agosto de 2020 la oferta hecha, por parte de Recoletas Inmuebles Hospitalarios, S.L., para la adquisición de la unidad productiva Clínica de Ponferrada, S.A., por importe, términos y condiciones establecidas en escrito y documentación presentada en dicha fecha en el Juzgado, y que puede ser examinado por los interesados en la oficina judicial.

2º.- Los interesados pueden formular alegaciones o realizar pujas que mejoren la oferta, en el plazo de 10 días.

León, 11 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Heriberto Jimeno Álvarez.

ID: A200042752-1